



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN**  
**CIVIL CESAC**

**COMPRA MENOR**  
**CESAC-DAF-CM-2022-0024**

**SERVICIO DE MONTAJE Y PICADERA PARA 250 PERSONAS**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>1</b>	<b>Servicio de Montaje y Picadera para 250 personas para la Celebración de la Graduación de la Trigésima Promoción del Curso de Instrucción Básica para el Personal de Seguridad de Aeropuerto, que incluye:</b>
275	COPAS PARA VINO
275	VASOS PARA AGUA
200	TAZA DE CAFÉ
200	TAZA DE TE
275	TENEDORES
275	PLATOS DE PICADERA
30	SILLAS CLEAR
275	SILLAS TIFFANY
20	MESAS TIPO BAR
15	PUCHEROS PARA MESA BAR
8	ARREGLO PARA MESA PRINCIPAL
3	CARPA 6X12
6	MAMPARA DE GRAMA
2	ARREGLO PARA MESA DE PICADERA
30	BAMBALINAS
20	TOPES
12	MANTELES
15	SERVILLETAS DE TELA COLOR CREMA
20	MATAS GRI GRI
10	PALMA
8	CAJONES BLANCO

1	ESTACION DE CAFÉ
6	TERMOS PARA JUGOS
4	DISPENSADORES DE AGUA
2	NEVERAS PARA HIELO GRANDE
1	ALQUILER DE UN 1 EQUIPOS DE SONIDOS DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS.
12	BANDEJAS MAS DOILER
1	ALQUILER DE PANTALLA LED P2 TAMAÑO 6 X 10 CON.
1	MONTEJE Y DESMONTE DEL EVENTO.
1	ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA DE 300 KILOS CON COMBUSTIBLE1
4	TANQUE AZULES
1	TRANSPORTE
1	SERVICIO DE PICADERA QUE UNCLUYE : QUIPE, QUICHE LORAINE, EMPANADITAS, PINCHO DE POLLO, SANDWICHITOS DE JAMON Y QUESO, BROWNIES, CROQUETAS DE POLLO
10	GALONES JUGOS DE PIÑA Y CHINOLA
5	GALONES JUGO DE FRUTAS
6	GALONES DE JUGOS DE PIÑA
4	GALONES DE JUGOS DE CHINOLA
10	FARDOS DE REFRESCOS VARIOS SABORES

El servicio deberá ser ejecutado de “**manera inmediata**” una vez emitida la orden de compras.

#### **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de moral y ética de las FFAA.
- Registro Mercantil

## NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el servicio por parte de la Dirección de relaciones Publica de esta institución, el cual se realizará mediante libramientos, por lo que las ofertas deberán presentar un **crédito de 90 días como mínimo**.

Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en la Sub dirección de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

En las evaluaciones de las ofertas, el Cuerpo Especializado se reserva el derecho de adjudicar a los proveedores según la calidad de los servicios ofertados.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Certificación de recibido conforme por parte de la subdirección de ingeniería de esta institución y,
- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.

Las ofertas pueden ser enviadas a través del portal transaccional o el siguiente correo electrónico. [ccc@cesa.mil.do](mailto:ccc@cesa.mil.do)  
Teléfono: 809-549-8026 ext 2014 y 2102

  
Lic. Virgilio Carlos Gomez De Los Santos.  
Teniente Coronel Contador, FARD,  
Subdirector de Compras del CESAC

